

# VERSIÓN PÚBLICA VER AL FINAL DEL DOCUMENTO CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

SSP-337-2023

**CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS Y GIMNASIOS EN PLAZAS PÚBLICAS, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO SFA-DGADASG/34/2023, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, C. CHRISTOPHER AUGUSTO MARROQUÍN MITRE; POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ; DIRECTORA DE EGRESOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, C. MIRIAM MORENO ROJAS; SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, C. JOSÉ SANTOS VALDÉS SALINAS; DIRECTOR DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, C. FRANCISCO DANIEL CASTRO RODRÍGUEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “EL MUNICIPIO” Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA MORAL DENOMINADA ARGODESA, S.A DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA C. CLAUDIA PAOLA CARRILLO RODRIGUEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PROVEEDOR”; A QUIENES CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, AMBAS PARTES CON CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:**

## DECLARACIONES

1. Declara “EL MUNICIPIO”, que:

1.1. Es una entidad de carácter público, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su régimen interior, con libertad para administrar su hacienda o gestión municipal conforme a lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 165 y 166 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

1.2. De acuerdo con lo dispuesto por el acuerdo delegatorio de la representación legal en general de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Monterrey, aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 05-cinco de junio de 2023-dos mil veintitrés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, número 79, de fecha 21-veintiuno de junio de 2023-dos mil veintitrés, en favor del Lic. Christopher Augusto Marroquín Mitre, y por los artículos 1, 2, 34, fracción II, 86, 88, 89, 91 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 3, párrafo primero, 10, 16 fracción II, 29, 41 fracción I, 79, 80, 81 y demás aplicables del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; 1, fracción V, 4, fracciones IV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 89 y 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 17, 37 y 38 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, los servidores públicos señalados en el proemio comparecen para la celebración del presente contrato en el ámbito y con estricto límite de sus competencias.

1.3. Para los efectos del presente instrumento, señalan como domicilio para oír y recibir notificaciones y cumplimiento de obligaciones, la sede del mismo, ubicado en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

1.4. Los egresos originados con motivo de las obligaciones que se contraen en este Contrato, serán cubiertos con Recursos Fiscales y Recursos de Participaciones Federales Ramo 28, los cuales están debidamente autorizados por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración, mediante Oficio ICOM 23193029, de fecha 04-cuatro de julio de 2023-dos mil veintitrés, dichos recursos se desglosan de la siguiente manera:



1.- Concepto: Suficiencia Presupuestal para el suministro e instalación de juegos y gimnasios en plazas públicas para el periodo de agosto de 2023 a septiembre de 2024.

2.- Estructura Financiera: Recursos Fiscales  
Participaciones Federales Ramo 28

EJERCICIO PRESUPUESTAL	MONTO AUTORIZADO
Agosto-diciembre 2023	\$55,000,000.00
Enero-septiembre 2024	\$77,500,000.00
<b>Total</b>	<b>\$132,500,000.00</b>

El presupuesto arriba señalado queda reservado y no podrá ejercerse hasta la formalización del contrato respectivo; la presente autorización queda condicionada a la aprobación del Presupuesto de Egresos de cada Ejercicio Fiscal por parte del H. Ayuntamiento y a la recepción de Participaciones Federales. En su caso deberá ser refrendado por la Dirección de Planeación Presupuestal de la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración.

1.5. Cuenta con el Registro Federal de Contribuyente MCM-610101-PT2, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

1.6. Para asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, se llevó a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Número SFA-DGA-DASG/34/2023; lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 1 fracción V, 4 fracciones IV, XXV, XXVI y XXVII, 14, 23 fracción I, 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 55 fracción III, 59, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 3 párrafo primero, 10, 16 fracción II, 29 y 41 fracción I del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey; y 1 fracción I, 2, 17, 18 fracción IV, 20 párrafo primero, 21 fracción I, 22 fracciones I a la XIII y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey; de cuyo proceso "EL PROVEEDOR", resultó adjudicado, mediante el fallo de fecha 11-once de octubre de 2023-dos mil veintitrés.

1.7. En el ámbito de su respectiva competencia la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos, será la responsable del seguimiento, control y verificación de la ejecución, suministro y calidad de los bienes objeto del presente instrumento jurídico.

2. Declara "EL PROVEEDOR", por conducto de su representante Legal bajo protesta de decir verdad que:

2.1. Su representada es una Sociedad Mercantil constituida conforme a las Leyes Mexicanas, acreditando su existencia mediante escritura pública número 369-trescientos sesenta y nueve de fecha 25-veinticinco de septiembre de 2020-dos mil veinte, pasada ante la fe del Notario Público Titular el Lic. Guillermo Fernández Tamayo, de la Notaría Pública Número 99-noventa y nueve, con ejercicio en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, quedando inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Saltillo. Coahuila de Zaragoza, mediante Folio Mercantil Electrónico Número 2020077330, en fecha 02-dos de octubre de 2020-dos mil veinte.

2.2. El objeto social de su poderdante se acredita mediante la escritura descrita en la declaración 2.1, que comprende, entre otras actividades; 1) Efectuar por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras y construcciones civiles y de ingeniería, para la creación y desarrollo de la infraestructura,



del inmueble a urbanizar por la sociedad, incluyendo desmonte, pavimentación, caminos, carreteras, puentes, obras hidráulicas, eléctricas, cimentaciones, estructuras, terracerías, terraplenes, bodegas, drenajes, canales, presas, acueductos y en general cualquier tipo de obra o construcción, previas las autorizaciones legales correspondientes de las autoridades competentes.

- 2.3. Se acredita la personalidad del Representante Legal, mediante escritura pública número 425-cuatrocientos veinticinco de fecha 04-cuatro de mayo de 2023-dos mil veintitrés, pasada ante la fe del Notario Público Titular el Lic. Luis Fernando Valdés Cabello, de la Notaria Pública Número 77-setenta y siete, con ejercicio en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, manifestando que a la fecha dichas facultades no le han sido revocadas, modificadas ni limitadas en forma alguna.

1 ELIMINADO

- 2.4. Para los efectos legales correspondientes, el Representante Legal se identifica con credencial para votar con clave de elector número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, misma que contiene fotografía inserta cuyos rasgos fisonómicos coinciden con los del compareciente.

- 2.5. Para los efectos del presente Contrato señala como domicilio fiscal el ubicado en Boulevard Luis Donaldo Colosio, Número Exterior 2135, Número Interior 1A, Colonia San Patricio, en el Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Código Postal 25204; y como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Calle Encino, Número 3116, Colonia Cementos, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64520.

- 2.6. Su representada cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes ARG2009259P4, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- 2.7. Cuenta con la organización, experiencia, capacidad técnica, financiera y legal necesarios para cumplir con los requerimientos objeto del presente Contrato, así mismo, ha llevado a cabo todos los actos corporativos, obtenido todas las autorizaciones corporativas o de otra naturaleza, y cumplido con todos los requerimientos legales aplicables para celebrar y cumplir el presente Contrato.

- 2.8. Su representada cuenta con clave única de proveedor numero 320350 expedido por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Administración de la Secretaria de Finanzas y Administración.

- 2.9. Habiendo cotizado ante Municipio de Monterrey, Nuevo León, en el Acto de presentación y apertura de proposiciones de Licitación Pública Nacional Presencial Numero SFA-DGA-DASG/34/2023, "EL PROVEEDOR", resultado adjudicado, para el suministro e instalación de juegos y gimnasios en plazas públicas cuya descripción y especificaciones se encuentran detalladas en el presente instrumento.

- 2.10. Conoce el contenido y los requisitos que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento; así como las demás normas que regulan la realización y/o adquisición de bienes, incluyendo las especificaciones



generales y particulares objeto de este Contrato y, en general, toda la información requerida para el bien materia del Contrato.

2.11. Su poderdante no se encuentra en ninguno de los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como que no se encuentra sancionada ni impedida por autoridad federal, estatal ni municipal alguna para celebrar el presente Contrato.

2.12. En términos del artículo 33 bis del Código Fiscal para el Estado de Nuevo León, bajo protesta de decir verdad manifiesta encontrarse su representada al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, tanto federales, como estatales y municipales; así como en sus obligaciones patronales en materia de Seguro Social e INFONAVIT.

2.13. Se opone a que **"EL MUNICIPIO"**, en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, difunda o transmita los datos personales de su representada proporcionados con motivo del presente procedimiento de adjudicación.

2.14. Con la firma del presente instrumento jurídico, bajo protesta de decir verdad, manifiesta estar su representada plenamente consciente de las penas y delitos en que se incurre por falsedad de declaraciones ante autoridad competente, y, plenamente consciente de la prevención y sanción de las irregularidades y las faltas administrativas y hechos de corrupción que prevé, regula y sanciona tanto la Ley General de Responsabilidades Administrativas como la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

2.15. En cumplimiento a lo establecido en la fracción IX del artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León mediante la firma del presente Contrato, bajo protesta de decir verdad, manifiesta que ninguno de los socios o accionistas que ejercen control sobre su representada desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización de este Contrato, no se actualiza un Conflicto de Interés.

3. Declaran **"LAS PARTES"**, a través de sus representantes legales, que:

3.1. Se reconocen mutuamente la personalidad y capacidad con las cuales concurren a la celebración del presente contrato.

3.2. Los documentos anexos al presente instrumento jurídico forman parte integrante del mismo, reconociéndolos con plena validez y eficacia jurídica para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de este contrato.

3.3. Han revisado lo establecido en este Contrato, manifestando que previo a la celebración del mismo, han convenido libremente los términos establecidos en este, no existiendo dolo, mala fe, enriquecimiento ilegítimo, error, violencia ni vicios en el consentimiento.



3.4. Mediante el presente instrumento manifiestan su consentimiento expreso y plena voluntad para celebrarlo de acuerdo al contenido de las siguientes:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA. - OBJETO**

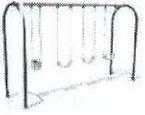
“EL PROVEEDOR” se obliga a realizar a favor de “EL MUNICIPIO” el suministro e instalación de juegos y gimnasios en plazas públicas, cuyas especificaciones, características y precios unitarios se detallan en la **CLÁUSULA SEGUNDA** del presente instrumento, a través de las solicitudes de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos.

**SEGUNDA. - CONTRAPRESTACIÓN**

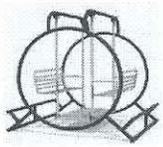
“EL MUNICIPIO se obliga a pagar a favor de “EL PRVEEDOR” la cantidad de \$132,445,658.34 (ciento treinta y dos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 34/100 Moneda Nacional), incluido el Impuesto al Valor Agregado y, en su caso, menos las retenciones que correspondan conforme a la legislación vigente, conforme a los precios unitarios que se describen a continuación:

PARTIDA	IMAGEN	MARCA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Columpio padre e hijo, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 3 1/2" de diámetro, juego armado con proceso de soldadura de micro alambre. Un columpio tipo banda de polímero inyectado con insertos metálicos, canastilla para bebé de polímero inyectado. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 1.80 m x 1.20 m x 2.20 m Edades: de 1 a 65+ años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de	PZA	110	30,460.37	3,350,640.90	536,102.54	3,886,743.44



			seguridad, así como también excavaciones por medios manuales de 4 dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de 35 cm de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
2		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Columpio de cuatro plazas, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 3 1/2" de diámetro, juego armado con proceso de soldadura micro alambre. Un columpio canasta de bebé y tres columpios tipo banda de polímero inyectado con insertos metálicos. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 4.50 m x 1.20 m x 2.40 m. Edades: de 1 a 65+ años INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 4 dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200	PZA	200	44,718.18	8,943,636.36	1,430,981.82	10,374,618.18



			kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de 35 cm de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
3		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Cumpio tipo Banca Doble, Fabricado en tubería 2" en ced 30 y 40, ptr cal 14 y lamina antiderrapante, limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura para exteriores en 2 capas, y fondo antioxidante para mayor duración, juego armado con proceso de soldadura micro alambre.</p> <p>Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Entrega de carga garantía. Medidas: 2.37 m x 1.70 m x 2.25 m. Edades: de 2 a 65+ años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 4 dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de 35 cm de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación</p>	PZA	116	56,340.00	6,535,440.00	1,045,670.40	7,581,110.40

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



			según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
4		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de sube y baja para cuatro niños, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 3" de diámetro, juego armado con proceso de soldadura micro alambre. cuatro asientos de plástico HDPE Polietileno de alta densidad resistente a rayos UV. Sistema de movimiento a base de baleros que funcionan con el peso e impulso del usuario. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Se entrega carta garantía. Medidas: 2.00 m x 1.20 m x 0.70 m. Edades: de 2 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de 35 cm de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	PZA	47	25,136.93	1,181,435.80	189,029.73	1,370,465.52



5		<p>MARCA PROPIA</p> <p>Suministro e instalación de rueda giratoria infantil con 2 asientos tipo banca, Estructura fabricada en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV., juego armado con proceso de soldadura micro alambre. placas de asiento de plástico HDPE Polietileno de alta densidad resistente a rayos UV, Sistema de movimiento a base de baleros, Poste central de 3 1/2" de diámetro, perfil de acero de 1 5/8" de diámetro para respaldos y descansa brazos. Tiene cuatro puntos en cruz de acero galvanizado para anclaje. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. 3 años en asientos, respaldos y elementos de plástico roto moldeado, entrega de carta garantía. Medidas: 1.80 m. Edades: de 5 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 4 dados 40 x 40 x 80 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de 35 cm de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	PZA	30	87,149.43	2,614,482.95	418,317.27	3,032,800.23
---	--	--	-----	----	-----------	--------------	------------	--------------

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

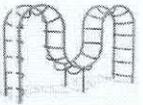
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

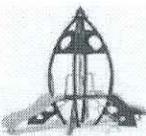
*[Handwritten signature]*

9 *[Handwritten signature]*



6		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de rueda giratoria infantil para ser utilizado de pie, Estructura fabricada en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV., juego armado con proceso de soldadura micro alambre. Sistema de movimiento a base de baleros, perfil de acero de 1 5/8" de diámetro para agarraderas. Tiene cuatro puntos en cruz de acero galvanizado para anclaje. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 1.80 m Edades: de 5 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 4 dados 40 x 40 x 80 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de 35 cm de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	PZA	40	51,868.18	2,074,727.27	331,956.36	2,406,683.64
7		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de escalador tipo gusano, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Perfil de acero</p>	PZA	40	33,250.99	1,330,039.67	212,806.35	1,542,846.02



			de 1 5/8" de diámetro, juego armado con proceso de soldadura micro alambre. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, entrega de carta garantía. Medidas: 2.50 m x .60 m x 1.60 m Edades: de 5 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 6 dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de 35 cm de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
8		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Juego temático infantil cohete, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 3" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 5/8" de diámetro. Plataformas de acero antiderrapante. Tornillos de acero y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura micro alambre. Incluye componentes de plástico roto moldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática,	PZA	30	127,970.74	3,839,122.31	614,259.57	4,453,381.88



			<p>de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Incluye: 1 plataforma circular de acero galvanizado con terminación en pintura horneada electrostática, dos resbaladillas de plástico roto moldeado, 2 escaladores de aros en perfil de acero galvanizado, elementos alusivos a la temática cohete espacial en acero galvanizado. Medidas: 4.36 m x 2.83 m x 4.50 m. Edades: de 5 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de 35 cm de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
9		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de ejercitador doble de prensa espalda y prensa pecho, Estructura fabricada en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Ejercitador armado con proceso de soldadura micro alambre. Incluye totem central con adhesivo de instrucciones de uso por ambos lados. Tornillería de acero inoxidable A-304, sistema de funcionamiento a</p>	PZA	90	67,547.67	6,079,290.65	972,686.50	7,051,977.15

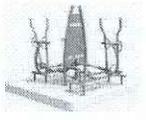
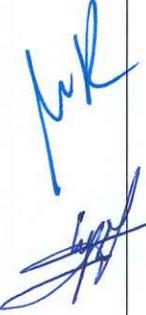


			<p>base de baleros industriales sellados que generan movimiento por fuerza e impulso del usuario, tuerca domo para tornillos expuestos y pernos galvanizados de 5/8 x 4". Asientos y respaldos de plástico HDPE Polietileno de alta densidad resistente a rayos UV. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 2.60 m x 0.80 m x 1.85 m. Edades: 12 años en adelante. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Donde se requiera por el supervisor incluire hasta 7.2 m2 de piso de concreto de 10 cms. de espesor con acabado según se indique en campo. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
10		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de ejercitador doble de prensa piernas y cama abdominales, Estructura fabricada en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc</p>	PZA	90	59,135.37	5,322,183.65	851,549.38	6,173,733.03



			<p>resistente a rayos UV. Ejercitador armado con proceso de soldadura micro alambre. Incluye totem central con adhesivo de instrucciones de uso por ambos lados. Tornillería de acero inoxidable A-304, sistema de funcionamiento a base de baleros industriales sellados que generan movimiento por fuerza e impulso del usuario, tuerca domo para tornillos expuestos y pernos galvanizados de 5/8 x 4". Asientos y respaldos de plástico HDPE Polietileno de alta densidad resistente a rayos UV. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 2.00 m x 1.45 m x 1.85 m. Edades: 12 años en delante. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 3 dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Donde se requiera por el supervisor incluire hasta 5.6 m2 de piso de concreto de 10 cms. de espesor con acabado según se indique en campo. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
11		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de ejercitador doble de esquiadora y elíptica, Estructura fabricada en	PZA	90	60,824.60	5,474,214.35	875,874.30	6,350,088.64



		<p>acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Ejercitador armado con proceso de soldadura micro alambre. Incluye totem central con adhesivo de instrucciones de uso por ambos lados. Tornillería de acero inoxidable A-304, sistema de funcionamiento a base de baleros industriales sellados que generan movimiento por fuerza e impulso del usuario, tuerca domo para tornillos expuestos y pernos galvanizados de 5/8 x 4". Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 1.70 m x 1.30 m x 1.85 m. Edades: 12 años en adelante. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 2 dados 20 x 20 x 40 cm y 8 dados 10 x 10 x 20 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Donde se requiera por el supervisor incluire hasta 4.2 m2 de piso de concreto de 10 cms. de espesor con acabado según se indique en campo. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>					 
12		MARCA Suministro e instalación de	PZA	90	60,150.76		



		PROPIA	<p>ejercitador doble de giro de cintura y bicicleta con ejercitador para muñeca incluida. Estructura fabricada en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Ejercitador armado con proceso de soldadura micro alambre. Incluye totem central con adhesivo de instrucciones de uso por ambos lados. Tornillería de acero inoxidable A-304, sistema de funcionamiento a base de baleros industriales sellados que generan movimiento por fuerza e impulso del usuario, tuerca domo para tornillos expuestos y pernos galvanizados de 5/8 x 4". Asientos y respaldos de plástico HDPE Polietileno de alta densidad resistente a rayos UV. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 2.18 m x 0.70 m x 1.85 m. Edades: 12 años en adelante. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 3 dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Donde se requiera por el supervisor incluire hasta 5.1 m2 de piso de concreto de 10 cms. de espesor con acabado según se indique en campo. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso</p>			5,413,568.33	866,170.93	6,279,739.26
--	--	--------	--	--	--	--------------	------------	--------------



			de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
13		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de ejercitador para la tercera edad puente para balance. Estructura fabricada en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Ejercitador armado con proceso de soldadura micro alambre. Incluye totem en 2 partes con adhesivo de instrucciones de uso por ambos lados. Tornillería de acero inoxidable A-304, tuerca domo para tornillos expuestos y pernos galvanizados de 5/8 x 4". Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 3.00 m x 0.70 m x 1.80 m. Edades: 12 años en adelante. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 4 dados 40 x 40 x 80 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Donde se requiera por el supervisor incluire hasta 3.2 m2 de piso de concreto de 10 cms. de espesor con acabado según se indique en campo. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin</p>	PZA	30	37,881.96	1,136,458.66	181,833.39	1,318,292.05

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



			recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
14		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de ejercitador doble para la tercera edad de cintura y rueda de timón. Estructura fabricada en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Ejercitador armado con proceso de soldadura micro alambre. Incluye totem en 2 partes con adhesivo de instrucciones de uso por ambos lados. Tornillería de acero inoxidable A-304, tuerca domo para tornillos expuestos y pernos galvanizados de 5/8 x 4". Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 1.18 m x 0.90 m x 2.40 m. Edades: 12 años en adelante. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 1 dado 20 x 20 x 40 cm y 1 dado de 20 x 20 x 20 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	PZA	30	35,680.42	1,070,412.48	171,266.00	1,241,678.48

18



15		<p>MARCA PROPIA</p> <p>Suministro e instalación de ejercitador doble para la tercera edad pasamanos de estiramiento y ejercitador de brazo o muñeca de doble uso, de pie o con silla de ruedas. Estructura fabricada en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Ejercitador armado con proceso de soldadura micro alambre. Incluye totem en 2 partes con adhesivo de instrucciones de uso por ambos lados. Tornillería de acero inoxidable A-304, tuerca domo para tornillos expuestos y pernos galvanizados de 5/8 x 4". Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 3.00 m x 2.36 m. Edades: 12 años en adelante. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 2 dados 20 x 20 x 50 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Donde se requiera por el supervisor incluire hasta 5.5 m2 de piso de concreto de 10 cms. de espesor con acabado según se indique en campo. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>	PZA	30	38,461.54	1,153,846.18	184,615.39	1,338,461.57
----	--	--	-----	----	-----------	--------------	------------	--------------

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



16		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de ejercitador para calistenia chico, Estructura fabricada en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. ejercitador armado con proceso de soldadura micro alambre. 6 Postes principales de 3" de diámetro, estructura secundaria de 1 5/8" de diámetro, con 5 barras a diferentes niveles y escalador de perfil de acero de 1 5/8". capuchón de metal para protección de tornillos. Tornillería de acero inoxidable A-304, Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Entrega de carta garantía. Medidas: 3.00 m x 1.58 m x 2.30 m Edades: 12 años en adelante. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 6 dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.	PZA	20	81,540.06	1,630,801.24	260,928.20	1,891,729.43
17		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de ejercitador para calistenia, Estructura fabricada en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para	PZA	19	137,082.24	2,604,562.59	416,730.02	3,021,292.61



SSP-337-2023

			<p>intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. ejercitador armado con proceso de soldadura micro alambre. 8 Postes principales de 3" de diámetro, estructura secundaria de 1 5/8" de diámetro, escalador de perfil de acero de 1 5/8", 4 barras a diferentes niveles, dos camas para abdominales, barras para aros olímpicos, capuchón de metal para protección de tornillos. Tornillería de acero inoxidable A-304, Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 5.49 mx 2.51 m x 2.50 m. Edades: 12 años en delante. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 8 dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
18		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de ejercitador para calistenia, Estructura fabricada en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. ejercitador armado con proceso de soldadura microalambre. 7 Postes principales de 3" de diámetro, estructura secundaria de 1 5/8" de diámetro, escalador de perfil de</p>	PZA	19	110,560.37	2,100,647.06	336,103.53	2,436,750.59



			acero de 1 5/8", cama para abdominales en perfil de acero galvanizado 1 5/8", barras para abdominales, barra para peso muerto, capuchón de metal para protección de tornillos. Tornillería de acero inoxidable A-304, Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 4.76 m x 2.61 m x 2.30 m. Edades: 12 años en delante. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 7 dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
19		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de ejercitador para calistenia. Estructura fabricada en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. ejercitador armado con proceso de soldadura micro alambre. 8 Postes principales de 3" de diámetro, estructura secundaria de 1 5/8" de diámetro, escalador de perfil de acero de 1 5/8", Dos camas para abdominales, barras paralelas. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática,	PZA	19	36,555.68	694,557.95	111,129.27	805,687.23



			<p>1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 6.70 m x 2.20 m x 2.70 m. Edades: 12 años en adelante. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 8 dados 20 x 20 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
20		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de escalador pasamanos tipo arcoíris, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Tubería en cedula 30, juego armado con proceso de soldadura micro alambre. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, entrega de carta garantía. Incluye: Adecuación y limpieza del área, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. Medidas: 3.50 m x 0.50 m x 2.00 m. Edades: de 5 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra,</p>	PZA	70	26,000	1,820,000	291,200	2,111,200



			<p>flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, así como también cimentación con excavaciones por medios manuales de 2 dados 20 x 20 x 50 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el equipo tendrá en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero de preparado con anclas de varillas de 3/8" para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
21		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil, en forma de elefante, incluye "cabeza" en lámina multiperforada, dos "patas" frontales en forma de trepadores de tubo de acero, dos "patas" traseras en forma de resbaladilla de plástico rotomoldeado a dos colores, tres plataformas de lámina de acero, esqueleto semi circular irregular fabricado en tubo de acero, juego de "gato" al costado izquierdo, escalera estilo trepador fabricada con tubos de acero y los suficientes puntos de agarre para mayor seguridad de los infantes. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. 8 Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. 3 Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego</p>	PZA	40	289,636.36	11,585,454.55	1,853,672.73	13,439,127.27



			<p>armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4" Medidas: 6.60m de largo x 4.20m ancho x 3.60m de alto Edades: de 5 a 10 años. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, cabeza de elefante requiere trabajos de maniobras con grua pluma para su instalación, excavaciones por medios manuales de 17 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
22		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil chico, incluye techo en forma de helado a dos tonos con cereza en plástico rotomoldeado, dos plataformas de lámina de acero en distintos niveles; resbaladilla "chica" a tres tonos, resbaladilla</p>	PZA	7	257,708.24	1,803,957.71	288,633.23	2,092,590.94

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



		<p>"grande" a cuatro tonos, perpendiculares la una de la otra de plástico rotomoldeado; escalador a rapel en parte posterior del juego, así como panel burbuja en la primera plataforma. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. 6 Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. 2 Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Cubiertas de aluminio para postes estructurales para cubrir taquetes por seguridad y estética. Medidas: 5.66m largo x 4.17m de ancho X 4.39m de alto. Edades: de 5 a 12 años. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 10 dados 30 x 30 x 40</p>					
--	--	---	--	--	--	--	--



			cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
23		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Juego temático infantil, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 3.00m x 4.00m x 3.60 m. Edades: de 5 a 10 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra,	PZA	2	114,144.17	228,288.35	36,526.14	264,814.48



			<p>flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 9 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzadas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
24		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil Grande, incluye techo en forma de helado a tres tonos en plástico rotomoldeado, tres plataformas de lámina de acero, una resbaladilla sencilla a tres tonos con arco de agarre en parte superior de plástico rotomoldeado, incluye panel burbuja en la plataforma del primer nivel, trepador con formas circulares a primera plataforma, trepador irregular a segunda plataforma, resbaladilla doble en plástico rotomoldeado a un solo tono, resbaladilla en espiral de plástico rotomoldeado a un solo tono, ambas con arcos de agarre en este mismo material, así como elementos decorativos en parte superior de postes. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating</p>	PZA	6	413,956.67	2,483,740.04	397,398.41	2,881,138.45



			<p>antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Medidas: 6.47m de ancho X 7.80m de largo X 5.30m de alto. Edades: de 5 a 12 años. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 16 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
25		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego infantil para escalara, Incluye escalador reticular central de tubo de acero galvanizado a un solo tono, escalador lateral con "piedras" de plastistico en distintos tonos,</p>	PZA	10	181,986.36	1,819,863.64	291,178.18	2,111,041.82



trepador lateral compuesto de tres círculos al centro de tres postes de soporte en un solo tono. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Estructura central para escalar de acero galvanizado de 1 1/2" cédula 30. Estructuras secundarias con postes de 3 "de diámetro. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 3" Medidas: 7.70m de largo x 2.20m de ancho x 2.75m de alto. Edades: de 5 a 12 años. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 8 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto  $F'c=200$  kg/cm<sup>2</sup> hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el



			retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución						
26		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil mediano, incluye techo con forma de helado a dos tonos en plástico rotomoldeado, resbaladilla sencilla a tres tonos en plástico rotomoldeado, panel burbuja hacia parte posterior, escalador de plástico rotomoldeado, escalera de acero galvanizado con barandales de tubo de acero galvanizado para mayor seguridad del infante, así como elementos decorativos en la parte superior de dos postes de soporte. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Cubiertas de aluminio para postes estructurales para cubrir taquetes por seguridad y estética. Medidas: 5.70m de largo x 4.25m de ancho x 4.40m de alto. Edades: de 3 a 7 años. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos,</p>	PZA	6	264,947.30	1,589,683.82	254,349.41	1,844,033.23



			traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 8 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzadas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
27		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Juego temático infantil, incluye resbaladilla sencilla de un solo tono en plástico rotomoldeado con arco en la parte superior de este mismo material, dos plataformas de lámina de acero, trepador de tipo gusano en un solo tono fabricado de tubo de acero galvanizado, estructura giratoria en parte frontal a dos tonos, puente móvil fabricado con estructuras móviles en tubo de acero galvanizado, así como huellas a desnivel ahogadas en suelo. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Estructura principal de 12 postes de tubo de acero galvanizado de 3" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. 2 Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura	PZA	2	521,517.61	1,043,035.23	166,885.64	1,209,920.86



			<p>MIG. Medidas: 8.50m de ancho x 10.10m de largo x3.50m de alto Edades: de 5 a 12 años. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 34 dados 30 x 30 x 40 cm, 2 dados de 60 x 60 x 60 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
28		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil inclusivo, incluye resbaladilla doble a un solo tono en plástico rotomoldeado, resbaladilla sencilla en plástico rotomoldeado a dos tonos, ambas con arcos de este mismo material en la parte superior, rampa para acceso de silla de ruedas en lámina de acero galvanizado con barandales fabricados en tubo de acero para el correcto agarre al subir; panel burbuja en la parte posterior del juego, así como escalador de aros de plástico rotomoldeado y elementos ornamentales en parte superior de</p>	PZA	11	379,234.80	4,171,582.84	667,453.25	4,839,036.09

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



postes simulando vegetación a base de lámina microperforada y plástico rotomoldeado. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. 8Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 " de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos , juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4" Medidas: 6.60 x 4.05 x 4.45 m. Edades: de 5 a 12 años. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 15 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de



			35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
29		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Columpio inclusivo tipo nido incluye columpio de tipo nido fabricado en sogas de nylon sostenido por dos postes en forma de arco de tubo de acero galvanizado, ambos tubos a un solo tono. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Arcos de tubo de acero galvanizado de 4" de diámetro, juego armado con proceso de soldadura MIG.</p> <p>Columpio tipo nido de sogas de nylon con alma de acero. Medidas: 3.25 x 1.56 x 2.60 m. Edades: de 5 a 12 años. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, sogas alma de acero instalada con herrajes especiales anti robo, excavaciones por medios manuales de 4 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado</p>	PZA	8	86,060.37	688,482.97	110,157.28	798,640.25



			en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
30		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Juego temático infantil, incluye techo con forma de sombrero de elfo, resbaladilla doble en un solo tono, ambos elementos de plástico rotomoldeado con arco de agarre en este mismo material en parte superior, banca del mismo material a un solo tono debajo de la plataforma principal, dicha plataforma fabricada con lámina de acero galvanizado, a la cual se accesa a través de escaleras de este mismo material y que incluyen barandales de tubo de acero galvanizado para mayor seguridad de los infantes; tobogan en espiral de plástico rotomoldeado a un solo tono con tunnel de salida de forma irregular en el mismo material y tono; en el nivel cero del juego se incluyen también dos juegos montables de plástico rotomoldeado, así como elementos decorativos en la parte superior de un par de postes. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Medidas: 5.40m de largo x 4.10m de ancho x 3.50m de alto Edades: de 5 a 12 años. Garantías: por una vigencia de 3	PZA	10	276,540.44	2,765,404.38	442,464.70	3,207,869.08



			<p>años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 12 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
31		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil, incluye resbaladilla "chica" a tres tonos conectada al arco de agarre superior, resbaladilla "grande" a tres tonos, de igual forma conectada al arco de agarre superior, ambos elementos fabricados en plástico rotomoldeado en su totalidad; dos trepadores con formas circulares al costado y en la parte posterior del juego, así como dos plataformas de lámina de acero, escalador de tipo escalera hacia la primera plataforma, barandales de tubo de acero galvanizado, así como elementos decorativos con motivos vegetales en la parte superior de tres de los postes de soporte. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos</p>	PZA	10	275,217.63	2,752,176.25	440,348.20	3,192,524.45



		<p>con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Juego armado con proceso de soldadura MIG. Con componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV, dos resbaladillas sencillas, dos escaladores circulares metálicos en perfil de acero galvanizado 1 1/2", dos salidas a resbaladillas y tres elementos decorativos con temática de árboles. Edades: de 5 a 12 años. Medidas: 7.50m de largo x 5.00m de ancho x 3.5 m de alto. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 15 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--



			su correcta ejecución.						
32	 	MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil de barco pirata, incluye resbaladilla doble a un solo tono en plástico rotomoldeado, resbaladilla en espiral del mismo material a un solo tono con arco de agarre en parte superior de la misma, 3 plataformas de lámina de acero con barandales de tubo de acero galvanizado para mayor seguridad de los infantes, escalador en forma de arco de plástico rotomoldeado, así como escalera de acceso a plataforma principal, accesorios en forma de sección de barco en plástico rotomoldeado y elementos decorativos en parte superior de postes de soporte en diferentes tonos. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. 3 Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Cuenta con tres plataformas a tres niveles, una resbaladilla doble, una resbaladilla circular, un escalador y elementos decorativos de plástico remodelado temáticos de barco pirata. Medidas: 6.60m de largo x 4.05m de ancho x 4.45m de alto. Edades: de 5 a 12 años. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos,</p>	PZA	5	532,335.20	2,661,675.99	425,868.16	3,087,544.15



			traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 18 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
33		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Columpio inclusivo tipo nido, incluye columpio tipo nido fabricado en soda de nylon, soportado por un poste curvo principal, así como dos secundarios, en un solo tono. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. arcos de tubo de acero galvanizado de 4" de diámetro, juego armado con proceso de soldadura MIG. Columpio tipo nido de soga de nylon con alma de acero. Medidas: 3.25m de largo x 1.56m de ancho x 2.60m de alto. Edades: de 5 a 12 años. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales	PZA	10	49,081.73	490,817.31	78,530.77	569,348.08



SSP - 337 - 2023

			para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 3 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
34		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Juego modular infantil, incluye techo de plástico rotomoldeado a cuatro aguas en un solo tono, resbaladilla sencilla lateral con arco de agarre en parte superior en plástico rotomoldeado, así como una resbaladilla doble del mismo material y color que también incluye arco de agarre en parte superior, se empotra a un costado modulo trepador a base de tubo de acero galvanizado sostenido por cuatro postes en un solo tono, el cual llega a una única plataforma de lámina de acero, en la cual se encuentra un juego de "gato" giratorio, así como salida a resbaladillas y hacia un trepador en forma de espiral de tubo de acero galvanizado; se incluye también escalera en lámina de acero con sus respectivos barandales en tubo de acero galvanizado para mayor seguridad de los infantes. El juego completo cuenta con únicamente tres tonos distintos en todos sus elementos. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con	PZA	6	251,668.10	1,510,008.63	241,601.38	1,751,610.01



			<p>pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. juego armado con proceso de soldadura MIG.tresbaladilla sencilla, resbaladilla doble de plástico rotomoldeado, Medidas: 6.80 m x 5.00 m x 4.00 m Edades: de 5 a 12 años. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 12 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
35		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Juego temático infantil inclusivo, incluye rampa para acceso de silla de ruedas de lámina de acero, así como los respectivos barandales para	PZA	5	363,984.95	1,819,924.74	291,187.96	2,111,112.70



correcto agarre del infante en tubo de acero galvanizado, una plataforma de acero al centro del juego, barandales de plástico rotomoldeado, en diferentes tonos y arqueados en su parte superior para mejor estética, se incluye también un juego de "gato" giratorio de este mismo material y una resbaladilla sencilla. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. 1 Plataforma de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Cuenta con Rampas de acceso para silla de ruedas, resbaladilla sencilla, paneles interactivos. Edades: de 5 a 12 años. Medidas: 5.10m de largo X 4.90m de ancho X 2.00m de alto. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 11 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho



			en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Donde se requiera por el supervisor incluire hasta 30 m2 de piso de concreto de 10 cms. de espesor con acabado según se indique en campo. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
36		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Juego temático infantil inclusivo, incluye rampa para acceso de silla de ruedas en lámina de acero así como los respectivos barandales para el correcto agarre del infante en tubo de acero galvanizado, primera plataforma incluye juego interactivo en plásticorotomodeado a dos tonos, así como techo del mismo material a un solo tono a 6 caídas, segunda rampa de lámina de acero con barandales del mismo material y tono que los antes descritos, así como una resbaladilla sencilla con arco de agarre en parte superior en un solo tono, resbaladilla doble con arco de agarre en parte superior, ambas en plástico rotomoldeado, un trepador en forma de espiral de acero, y elementos decorativos en parte superior de cuatro de los postes de soporte en dos tonos distintos. Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Cuenta con Rampas de acceso para silla de ruedas, resbaladilla sencilla, resbaladilla	PZA	5	945,559.11	4,727,795.53	756,447.28	5,484,242.81



			<p>doble, paneles interactivos. Edades: de 5 a 12 años. Medidas: 20.00m de largo X 3.50m de ancho X 3.70m de alto. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 28 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de 35 cm. de tubo de acero de 4" preparado con ancla para su ahogado en el concreto. Donde se requiera por el supervisor incluire hasta 50 m2 de piso de concreto de 10 cms. de espesor con acabado según se indique en campo. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>							
37		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil, tema jungla verde y pterosaurio, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias</p>	PZA	5	255,570.83	1,277,854.17	204,456.67	1,482,310.83	



en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Cuenta con 5 plataformas en diferentes niveles, 1 resbaladilla sencilla, 1 resbaladilla doble, 1 tobogán abierto, 1 escaleras sencilla y 1 escalera temática, 1 techo y elementos de plástico rotomodelado con temática jungla y pterosaurio plástico. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 8.50 X 5.50 X 4.10 mts. Edades: de 2 a 15 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 15 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser



			necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
38		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil, dinosaurios verdes y amarillos y rocas, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Cuenta con 4 plataformas en diferentes niveles, 1 puente de escalera, 1 resbaladilla sencilla, 1 resbaladilla doble, 1 escalera temática de dinosaurio, 1 techo temático, y elementos de plástico rotomodelado con temática de dinosaurios y rocas y pino.</p> <p>Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 8.90 X 6.00 X 4.00 mts Edades: de 2 a 15 años.</p> <p>INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes,</p>	PZA	2	269,922.92	539,845.83	86,375.33	626,221.17



			excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 22 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
39		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Juego temático infantil, dinosaurios azules y rocas, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Cuenta con 4 plataformas en diferentes niveles, 1 resbaladilla sencilla y 1 resbaladilla doble, 1 escalera temática de dinosaurio, 2 trepador con escalones plásticos, 1 pasamanos con tubo y bases para pies plásticos, 1 techo temático, y	PZA	2	307,445.83	614,891.67	98,382.67	713,274.33



			<p>elementos de plástico rotomodelado con temática de dinosaurios y rocas y pino. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 8.27 X 7.35 X 4.06 mts. Edades: de 2 a 15 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 25 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
40		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil, zoológico azul y amarillo, fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2" de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero</p>	PZA	1	281,854.17	281,854.17	45,096.67	326,950.83



exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos , juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Cuenta con 4 plataformas en diferentes niveles, 1 resbaladilla sencilla y 1 resbaladilla doble, 1 tobogán abierto, 1 escalera temática, 1 techo temático, y elementos de plástico rotomodelado con temática de animales de zoológico. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 6.70 X 4.80 X 4.20 mts. Edades: de 2 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 14 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto  $F'c=200$  kg/cm<sup>2</sup> hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su



			traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución						
41		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil, dinosaurios y volcan, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Cuenta con 4 plataformas en diferentes niveles, 1 puente de escalera, 1 resbaladilla, 1 escalera sencilla, 1 tobogán abierto, 2 techo temático, 1 pasamanos, y elementos de plástico rotomodelado con temática de dinosaurios y volcán. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 8.70 X 6.85 X 4.20 mts. Edades: de 2 a 15 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos,</p>	PZA	1	338,052.08	338,052.08	54,088.33	392,140.42



			proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 18 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
42		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Juego temático infantil, jungla y dinosaurios con tobogán transparente, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos , juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Cuenta con 3 plataformas en diferentes niveles, 1 puente de escalera, 1 resbaladilla, 1 escalera sencilla, 1 tobogán abierto, 1 tobogán cerrado, 1 techo temático, y elementos de plástico rotomodelado con temática de jungla y dinosaurios. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura	PZA	5	315,918.75	1,579,593.75	252,735.00	1,832,328.75



			<p>electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 8.55 X 6.00 X 4.20 mts. Edades: de 2 a 15 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 15 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>							
43		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil, peces chico, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero</p>	PZA	1	164,097.92	164,097.92	26,255.67	190,353.58	



			<p>inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Cuenta con 2 plataformas en diferentes niveles, 1 resbaladilla, 1 escalera temática, 2 techo temático, 1 escalador temático, y elementos de plástico rotomodelado con temática de peces. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 6.30 X 2.30 X 3.90 mts. Edades: de 2 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 9 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
44		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Juego temático infantil, peces azul y amarillo, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de	PZA	1	298,972.92	298,972.92	47,835.67	346,808.58



arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Cuenta con 3 plataformas en diferentes niveles, 1 puente de escalera, 1 resbaladilla, 1 escalera sencilla, 1 tobogán abierto, 1 techo temático, 1 escalador temático, y elementos de plástico rotomodelado con temática de peces. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 8.00 X 6.60 X 4.20 mts. Edades: de 2 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 17 dados 30 x 30 x 40 cm,



			nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
45		MARCA PROPIA	Suministro e instalación de Juego temático infantil, peces, verde y naranja con tobogan, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Cuenta con 2 plataformas en diferentes niveles, 1 puente de escalera, 2 resbaladilla sencillas, 2 escaleras sencillas, 1 tobogán cerrado, 1 techo temático, y elementos de plástico rotomodelado con temática de peces. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 8.00 X 6.60 X 4.20 mts. Edades: de 2 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de	PZA	1	284,620.83	284,620.83	45,539.33	330,160.17



			<p>calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreos al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 15 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
46		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil, zoo mediano, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales</p>	PZA	1	289,669.40	289,699.40	46,351.90	336,051.30



			<p>de 4". Cuenta con 4 plataformas en diferentes niveles, 2 resbaladillas, 1 tobogán abierto, 1 techo temático, y elementos de plástico rotomodelado con temática de zoo. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 6.70 X 4.80 X 4.20 mts. Edades: de 2 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 16 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
47		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil, zoo grande, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro.</p>	PZA	1	277,531.25	277,531.25	44,405.00	321,936.25



Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Cuenta con 4 plataformas en diferentes niveles, 1 resbaladilla sencilla, 1 resbaladilla doble, 1 escalera sencilla, 1 escalera temática, 1 tobogán abierto, 1 techo temático, y elementos de plástico rotomodelado con temática de zoo. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 7.50 X 4.00 X 4.10 mts. Edades: de 2 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 13 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto  $F'c=200$  kg/cm<sup>2</sup> hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre



SS P-337-2023

			existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.						
48		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil, zoo extra grande, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Cuenta con 4 plataformas en diferentes niveles, 1 resbaladilla en curva, 1 resbaladilla doble, 1 escalera temática, 1 túnel, 1 tobogán abierto, 2 techo temático, y elementos de plástico rotomodelado con temática de zoo. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 8.10 X 4.00 X 4.20 mts. Edades: 2 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en</p>	PZA	1	297,416.67	297,416.67	47,586.67	345,003.33



			<p>sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 17 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
49		MARCA PROPIA	<p>Suministro e instalación de Juego temático infantil, zoo jumbo, Fabricado en acero galvanizado limpiado a chorro de arena, elementos metálicos con terminación en pintura horneada en polvo electrostática a triple capa ideal para intemperie con pretratamiento en fosfato de zinc resistente a rayos UV. Postes de tubo de acero galvanizado de 4" cédula 30. Estructuras secundarias en tubo de 1 1/2 "de diámetro. Plataformas de lámina de acero plegada 300, marco de acero exterior e interior para reforzar y ofrecer alta durabilidad, perforaciones distribuidas uniformemente para drenar líquidos, acabado PVC coating antiderrapante. Tornillos de acero inoxidable y herrajes tipo abrazadera anti vandálicos, juego armado con proceso de soldadura MIG. Incluye componentes de plástico rotomoldeado en polietileno de alta densidad con protección UV. Tapas de acero fundido con acabado en poliéster horneado, para tubos estructurales de 4". Cuenta con 5 plataformas en diferentes niveles, 2 resbaladillas sencillas, 1 resbaladilla doble, 1 escalera temática, 1 túnel, 1 escalador, 1 tobogán cerrado, 3 techos temático, y elementos de plástico rotomodelado con temática de zoo. Garantías: por una vigencia de 3 años al concepto de estructuras</p>	PZA	1	504,916.67	504,916.67	80,786.67	589,703.33



Gobierno de

Monterrey

SS P-337-2023

			<p>y pintura electrostática, de igual manera se otorgará una garantía por vigencia de 2 años por concepto de plásticos, 1 año de garantía en herrajes y tornillería, entrega de carta garantía. Medidas: 11.90 X 7.00 X 5.30 mts. Edades: de 2 a 12 años. INCLUYE: Adecuación y limpieza del área, suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños, herramientas, equipos, traslados, anclajes, excavaciones por medios manuales, mano de obra, flete y entrega en sitio, maniobras de descargas, acarreo al sitio de los trabajos, proceso de ensamble ejecutado bajo supervisión de personal calificado, por instructivo y/o plano de ingeniería del producto, con tornillería especial inoxidable, tornillos con tapa de seguridad, excavaciones por medios manuales de 28 dados 30 x 30 x 40 cm, nivelaciones, calzas y ahogado en concreto F'c=200 kg/cm2 hecho en obra, el juego incluye en cada punto de fijación una extensión de tubo de acero para su ahogado en el concreto. Proceso incluye limpieza del sitio de los trabajos y retiro de escombros. Incluye, en caso de ser necesario, el retiro de equipos pre existentes con o sin recuperación según se indique, así como su traslado al sitio que indique la supervisión y todo lo necesario para su correcta ejecución.</p>						
50		MARCA PROPIA	<p>Suministro de resbaladilla sencilla Pared doble de polietileno rotomoldeado. Peso máximo: 110 kg. Para uso en parques. Color a indicar por el área requiriente. H: 1.52 m. L: 3.00m. INCLUYE: suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños. Incluye flete y entrega en sitio, incluye maniobras de descargas. Incluye acarreo al sitio de los trabajos.</p>	PZA	5	25,219.40	126,097.00	20,175.52	146,272.52
51		MARCA PROPIA	<p>Suministro de resbaladilla sencilla. Pared doble de polietileno</p>	PZA	5	20,103.14	100,515.70	16,082.51	116,598.21



			rotomoldeado, con base sólida. Peso máximo: 110 kg. Para uso en parques. Color a indicar por el área requiriente. H: 1.20 m. L: 2.64 m. INCLUYE: suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños. Incluye flete y entrega en sitio, incluye maniobras de descargas. Incluye acarreos al sitio de los trabajos.						
52		MARCA PROPIA	Suministro de resbaladilla sencilla. Pared doble de polietileno rotomoldeado, con base sólida. Peso máximo: 110 kg. Para uso en parques. Color a indicar por el área requiriente.H: 1.22 m. L: 2.40 m. INCLUYE: suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños. Incluye flete y entrega en sitio, incluye maniobras de descargas. Incluye acarreos al sitio de los trabajos.	PZA	5	28,672.85	143,364.25	22,938.28	166,302.53
53		MARCA PROPIA	Suministro de resbaladilla tipo Tobogán abierto de pared doble de polietileno Rotomoldeado con estructura para autosoportarse. Pero máximo 110kgs, 1.80 altura. INCLUYE: suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños. Incluye flete y entrega en sitio, incluye maniobras de descargas. Incluye acarreos al sitio de los trabajos.	PZA	5	75,508.57	377,542.85	60,406.86	437,949.71
54		MARCA PROPIA	Suministro de asiento de columpio para bebé de uso rudo en caucho cerrado con respaldo, con herrajes metálicos. Peso máximo: 80 kg. Color a indicar por el área requiriente. En medida estandar. Incluye: cadenas plastificadas (1.55m) INCLUYE: suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales	PZA	10	4,032.14	40,321.40	6,451.42	46,772.82



			para su uso rudo en exterior por niños. Incluye flete y entrega en sitio, incluye maniobras de descargas. Incluye acarreos al sitio de los trabajos.						
55		MARCA PROPIA	Suministro de asiento de columpio para niños de uso rudo tipo banda de caucho con herrajes metálicos. Peso máximo: 120 kg. Color a indicar por el área requiriente. En medida 0.66m x 0.15m. Incluye: cadenas plastificadas (1.55m). INCLUYE: suministro, fabricación del equipo bajo los estándares de calidad con certificaciones internacionales ISO:9001-2005, TUV, IAAPA, IPEMA, certificaciones que garantizan la calidad y seguridad de los materiales para su uso rudo en exterior por niños. Incluye flete y entrega en sitio, incluye maniobras de descargas. Incluye acarreos al sitio de los trabajos.	PZA	40	3,203.57	128,142.80	20,502.85	148,645.65

SUBTOTAL	114,177,291.67
IVA	18,268,366.67
TOTAL	132,445,658.34

Dentro de las cantidades antes señaladas en la presente Cláusula, se contempla cualquier provisión que se deba hacer para solventar los gastos necesarios a fin de poder realizar el objeto del presente Contrato, y se hace la mención de que el monto señalado como contraprestación será realizado en pesos mexicanos.

**TERCERA. - DEL PAGO**

“LAS PARTES” convienen en que la contraprestación será pagada en los siguientes términos:

- a. **FORMA:** Se realizará en moneda nacional, por parte de la Dirección de Egresos, previa autorización de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración; conforme a lo siguiente:
  - 1.- **ANTICIPO.** - Un primer pago por concepto de anticipo de hasta el 30%-treinta por ciento de la contratación total pactada en la **CLÁUSULA SEGUNDA** de este instrumento, posterior a la firma de este Contrato y previo cumplimiento de requisitos convenidos en el presente.
  - 2.- **PAGOS PARCIALES.** - Amortizada la totalidad del anticipo otorgado, se realizarán pagos parciales correspondientes al suministro y entrega de “**LOS BIENES**” que realice “**EL PROVEEDOR**” conforme a las peticiones del área usuaria una vez que sea recibida y aceptada la factura que ampare los servicios por la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos.
- b. **FACTURACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO:** “**EL PROVEEDOR**” deberá presentar a la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos, para validación, sello y firma de conformidad, la factura original a nombre del “Municipio de la Ciudad de Monterrey” (desglosando el IVA y retenciones de ley que en su caso procedan) y toda documentación necesaria que requiera y/o le solicite la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos. La factura deberá reunir y cumplir con los requisitos fiscales que establece la Legislación vigente en la materia al momento de su expedición a efecto de que la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos devuelva la factura original y documentación validada, sellada y firmada de conformidad a “**EL PROVEEDOR**”, de lo contrario la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos no validará la factura y la devolverá a



- “EL PROVEEDOR” sin que “EL MUNICIPIO” pueda ni deba gestionar ni tramitar el pago hasta en tanto “EL PROVEEDOR” no subsane las omisiones, por lo que este supuesto no se considerará incumplimiento en el pago. La ausencia de solicitud de la factura y documentación correspondiente no exime a “EL PROVEEDOR” de su responsabilidad de entregar la misma en el tiempo y forma señalado.
- c. **MEDIO DE PAGO:** La Dirección de Egresos de la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Finanzas y Administración, realizará los pagos mediante transferencia electrónica a cuenta bancaria de “EL PROVEEDOR” siempre y cuando la factura reúna y cumpla con los requisitos fiscales que establece la Legislación vigente en la materia al momento de su expedición, esté validada, sellada y firmada por la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos y se cuente con toda la documentación soporte necesaria para el pago; de lo contrario no se realizará pago alguno y no se considerará como incumplimiento del pago.
- d. **TIEMPO:** El pago se realizará dentro de los 45-cuarenta y cinco días naturales siguientes al de la presentación de la “DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO” que realice “EL PROVEEDOR” en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración de “EL MUNICIPIO” ubicada en el segundo piso del domicilio de “EL MUNICIPIO”. En caso de que “EL PROVEEDOR” no presente la “DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO” validada, sellada y firmada por la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos, o de hacerlo, pero presentarla con errores u omisiones y/o no presentarla en tiempo y forma, la fecha y plazo de pago se recorrerá el mismo número de días que dure el atraso de “EL PROVEEDOR” en hacer las correcciones, enmiendas, cambios y/o presentarla.
- e. **CONDICIONAMIENTO Y RETENCIÓN DEL PAGO:** “LAS PARTES” se obligan a que el pago que deba realizar “EL MUNICIPIO” a “EL PROVEEDOR” quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que “EL PROVEEDOR” deba efectuar a “EL MUNICIPIO” por concepto de penas convencionales o deducciones con motivo del incumplimiento total o parcial o deficiente en que pudiera incurrir respecto a sus obligaciones convenidas en este Contrato; por lo que “EL MUNICIPIO” podrá retener el pago de la contraprestación en caso de que “EL PROVEEDOR” incumpla con alguna de sus obligaciones pactadas, independientemente de las diversas acciones legales que “EL MUNICIPIO” pudiera ejercitar en contra de “EL PROVEEDOR”.
- f. **MODIFICACIÓN DE LA CONTRAPRESTACIÓN:** “LAS PARTES” acuerdan que el presente instrumento se celebre bajo condición de precio fijo, por lo que durante toda su vigencia no habrá ajuste de precios ni se reconocerá incremento alguno en el monto total de contraprestación pactado ni en los precios unitarios.
- g. **GASTOS ADICIONALES:** “LAS PARTES” convienen que “EL MUNICIPIO” no tendrá ninguna obligación de realizar pago alguno a “EL PROVEEDOR” en exceso de la cantidad total pactada por el suministro, ni reembolsar gasto alguno en que aquella haya incurrido con motivo del suministro y/o documentos y/o bienes relacionados con el mismo; renunciando en este acto “EL PROVEEDOR” a todo derecho de reclamación de pago.
- h. **CLÁUSULA DE RETENCIÓN:** de conformidad con y para los efectos del último párrafo del artículo 33 BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León “EL PROVEEDOR” conviene que “EL MUNICIPIO” podrá retener el pago de contraprestaciones a efecto de garantizar el pago de contribuciones omitidas sin que por ello se entienda o conlleve a incumplimiento en el pago

#### CUARTA. - VIGENCIA

“LAS PARTES” acuerdan que el presente Contrato tendrá una vigencia a partir de la firma del Contrato y concluirá el día 29-veintinueve de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro.

#### QUINTA. -GARANTÍAS

“EL PROVEEDOR” se obliga a presentar a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración, en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en el segundo piso del domicilio de “EL MUNICIPIO”, la siguiente garantía:



**GARANTÍA DE BUEN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA FALTA DE CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CON ELLOS RELACIONADOS Y/U OTRAS RESPONSABILIDADES.-** “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar una garantía para responder del buen cumplimiento del Contrato, de defectos, vicios ocultos, la falta de calidad de los bienes y/o servicios, así como por cualquier responsabilidad y/u obligación en que pudiera incurrir por disposiciones de ley o en virtud del presente instrumento, considerando que la obligación garantizada será indivisible; la que deberá constituirse por un monto equivalente al 20%-veinte por ciento del monto total del Contrato, dentro de los 10-diez días hábiles siguientes a la firma del presente Contrato y con una vigencia mínima correspondiente a la vigencia del presente instrumento y hasta 12-doce meses más contados a partir de que los bienes hayan sido suministrados y/o entregados y recibidos en su totalidad y a entera satisfacción de “EL MUNICIPIO”; esta garantía quedará extendida y en poder de “EL MUNICIPIO” hasta la fecha en que se satisfagan todas las responsabilidades y obligaciones no cumplidas y se corrijan los defectos o vicios ocultos en caso de que esta fecha sea posterior a la de la vigencia de la garantía.

**GARANTÍA DE ANTICIPO. -** “EL PROVEEDOR” se obliga a otorgar una garantía que cubra la correcta aplicación del anticipo que “EL MUNICIPIO” le otorgue, la que deberá constituirse por la totalidad del monto del anticipo y presentarse dentro de los 10-diez días hábiles siguientes a la fecha de firma del Contrato respectivo y previamente a la entrega del anticipo; esta garantía deberá estar vigente hasta la total amortización del anticipo.

#### **SEXTA. - FORMA DE GARANTIZAR**

“LAS PARTES” convienen que “EL PROVEEDOR” deberá constituir las garantías pactadas en la Cláusula anterior en la siguiente forma:

**PÓLIZA DE FIANZA**, la cual deberá ser expedida a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración, otorgada por Institución Nacional debidamente autorizada para tal efecto y cumpliendo la compañía afianzadora los siguientes requisitos al expedir la póliza respectiva:

- 1) Que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el Contrato.
- 2) Que, para cancelar la fianza, será requisito contar con la constancia de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales relativa al cumplimiento total de las obligaciones contractuales previa validación de cumplimiento total de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos.
- 3) Que la compañía afianzadora requerirá a “EL PROVEEDOR”, para la cancelación de la garantía correspondiente, la autorización previa y por escrito de Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración. Debiendo asentarse este requisito en el documento o póliza en el que conste dicha garantía.
- 4) Que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del Contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme y haya sido ejecutada, cuando la fianza haya sido otorgada a favor del Sujeto Obligado.
- 5) Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aun para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.
- 6) Que la Fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el Contrato derivado del Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial Número SFA-DGA-DASG/34/2023;
- 7) Que la Fianza continuará vigente en caso de que se otorguen prórrogas al cumplimiento del Contrato;



- 8) Que la Fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o Juicios que se interpongan, hasta que se dicte la Resolución definitiva por Autoridad competente;

A elección de "EL MUNICIPIO" podrá reclamarse el pago de la Fianza por cualquiera de los Procedimientos establecidos en los artículos 279, 280, 282, y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así mismo, para que no se extinga la fianza, la Institución Afianzadora otorga su consentimiento en caso de prórroga o espera concedida por "EL MUNICIPIO" a "EL PROVEEDOR", lo anterior de conformidad con el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Las garantías podrán entregarse por "EL PROVEEDOR" mediante medios electrónicos, siempre que las disposiciones jurídicas aplicables permitan la constitución de garantías por dichos medios.

#### SÉPTIMA. - EJECUCIÓN Y CANCELACIÓN DE LAS GARANTÍAS

"LAS PARTES" de común acuerdo convienen que se hará efectiva la garantía del buen cumplimiento del Contrato, de defectos, vicios ocultos, la falta de calidad de "LOS BIENES Y/O SERVICIOS" y/u otras responsabilidades, por el monto total de la obligación garantizada cuando ejemplificativa más no limitativamente:

- "EL PROVEEDOR" no cumpla con el suministro de los bienes y/o servicios, conforme a lo pactado en el presente instrumento.
- Si incumple "EL PROVEEDOR" con cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente Contrato.
- "LOS BIENES Y/O SERVICIOS" suministrados por "EL PROVEEDOR" y/o sus trabajadores no cumplan con la calidad a satisfacción de "EL MUNICIPIO".
- "LOS BIENES Y/O SERVICIOS" objeto de este instrumento se suministren de manera y tiempo diferente al estipulado y/o solicitado.
- Se rescinda el presente instrumento por causas imputables a "EL PROVEEDOR"; en este caso, la aplicación de la garantía será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

De igual forma, en este acto "LAS PARTES" acuerdan que independientemente de la ejecución de la garantía mencionada, cualquier incumplimiento de lo establecido en este Contrato dará lugar a que "EL MUNICIPIO" ejerza las acciones del orden penal, civil, mercantil, económico y/o administrativo que procedan en cada caso.

Así mismo, "LAS PARTES" acuerdan que la garantía del buen cumplimiento del Contrato, de defectos, vicios ocultos, la falta de calidad de los bienes y servicios con ellos relacionados y/u otras responsabilidades, sólo podrá cancelarse respectivamente una vez cumplidas las obligaciones de "EL PROVEEDOR"; por lo que el titular de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales procederá a extender las constancias para cancelación de las garantías.

#### OCTAVA. - PLAZO, LUGAR, CONDICIONES Y FECHA DE ENTREGA Y SUPERVISIÓN.

"EL PROVEEDOR" se obliga a el suministro e instalación de juegos y gimnasios en plazas públicas en los lugares que le indique la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos, conforme a las especificaciones técnicas señaladas en la CLÁUSULA SEGUNDA del presente instrumento jurídico, dentro del término de 30-treinta días naturales, contados a partir de la solicitud por parte de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos.

"EL MUNICIPIO" solo aceptará bienes nuevos y de reciente fabricación y en óptimas condiciones de funcionamiento.

"EL PROVEEDOR" será la responsable de realizar las gestiones necesarias ante el proveedor, fabricante y/o distribuidor de cualquiera de los bienes y/o servicios respecto de cualquier reclamación por parte de "EL



**MUNICIPIO** para efectos de la garantía por fallas, desperfectos y/o defectos de fabricación o caducidad de los bienes.

#### **NOVENA. - VERIFICACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS**

**"EL MUNICIPIO"** a través de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos (área requirente) será responsable de la verificación y aceptación de los bienes y/o servicios objeto del presente instrumento y de la verificación del cumplimiento de las características y especificaciones, y hasta en tanto no se lleve a cabo la verificación de los bienes y/o servicios mediante la suscripción del acta entrega-recepción de la calidad de los bienes y/o servicios por la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos. No se tendrán por recibidos o aceptados los bienes y/o servicios, debiendo cumplir con los siguientes lineamientos:

- Sólo se aceptarán bienes nuevos y de reciente fabricación y estar en óptimas condiciones de funcionamiento, de conformidad con las características y modelos solicitados.
- **"EL PROVEEDOR"** será el responsable de realizar las gestiones necesarias ante el fabricante y/o distribuidor de cualquiera de los insumos, respecto de cualquier reclamación por parte de **"EL MUNICIPIO"** para efectos de la garantía por fallas, desperfectos y/o defectos de fabricación o caducidad de los bienes.
- La Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos será responsable de la supervisión, entrega, verificación de la calidad de los bienes y/o servicios y elaboración y levantamiento de acta de entrega-recepción de los bienes y/o servicios, al mismo que participará y será responsable dentro del ámbito de su competencia en la realización de acciones encaminadas al cumplimiento del objeto del presente instrumento.

#### **DÉCIMA. - PRÓRROGAS**

**"EL PROVEEDOR"**, podrá solicitar prórroga solamente en los siguientes supuestos:

- a) Fuerza mayor o caso fortuito, entendiéndose como tal lo señalado en la legislación aplicable.

En los supuestos descritos en la presente Cláusula no procederá aplicar a **"EL PROVEEDOR"**, penas convencionales por atraso.

#### **DÉCIMA PRIMERA. - RESCISIÓN**

**"EL MUNICIPIO"** rescindirá administrativamente el Contrato cuando **"EL PROVEEDOR"** no cumpla con las condiciones establecidas en el mismo, sin necesidad de acudir a los Tribunales competentes en la materia, por lo que de manera enunciativa, mas no limitativa, se entenderá por incumplimiento: la no entrega de los bienes y/o servicios en las fechas establecidas en el presente instrumento jurídico, o en el plazo adicional que **"EL MUNICIPIO"** haya otorgado para la sustitución de los bienes y/o servicios, que en su caso, hayan sido devueltos.

Adicional a lo anterior, se podrá rescindir el Contrato por las siguientes causas:

- a) No iniciar con la entrega de los bienes y/o servicios objeto del Contrato dentro de los 15-quince días naturales siguientes a la fecha convenida sin causa justificada;
- b) Interrumpir injustificadamente la entrega de los bienes y/o servicios;
- c) Negarse a reponer la totalidad o alguna parte de los bienes prestados, que se hayan detectado como defectuosos o no hayan cumplido con las características y especificaciones contenidas en el presente Contrato;
- d) No entregar los bienes y/o servicios de conformidad con lo estipulado en el Contrato;
- e) No hacer entrega sin justificación alguna de las garantías que al efecto se señalen en los Contratos derivados de los procedimientos de contratación regulados por la Ley y su Reglamento;
- f) No dar cumplimiento a los programas pactado en el Contrato para la entrega de los bienes y/o servicios de que se trate sin causa justificada;



- g) No hacer del conocimiento de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales o de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración o de la Secretaría de Finanzas y Administración que fue declarado en concurso mercantil o alguna figura análoga;
- h) Cuando "EL PROVEEDOR" ceda total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refiere el Contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se debe contar con el consentimiento de "EL MUNICIPIO";
- i) No dar a la autoridad competente las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos;
- j) Cambiar su nacionalidad por otra, en el caso de que haya sido establecido como requisito tener una determinada nacionalidad;
- k) Incumplir con el compromiso que, en su caso haya adquirido al momento de la suscripción del Contrato, relativo a la reserva y confidencialidad de la información y documentación proporcionada por el sujeto obligado para la ejecución de los trabajos.

Lo anterior, en la inteligencia de que "EL PROVEEDOR" tendrá la obligación de reparar los daños y perjuicios que se causen a "EL MUNICIPIO", en caso de incurrir en cualquiera de los supuestos anteriormente mencionados, y a causa de ello, opere la rescisión de este Contrato.

La Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, iniciará el Procedimiento de Rescisión, comunicando por escrito a "EL PROVEEDOR", del incumplimiento en que haya incurrido, para que dentro de un término de 05-cinco días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al en que se le entregó el escrito, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho plazo se resolverá en el término de 15-quince días hábiles, contados a partir de que "EL PROVEEDOR" haya expuesto lo que a su derecho convenga, considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer, por parte de "EL PROVEEDOR"

#### DÉCIMA SEGUNDA. – DEVOLUCIONES

Si durante la entrega de los bienes se comprueban vicios ocultos por causas imputables al fabricante y dentro del periodo de garantía "EL MUNICIPIO" hará la devolución de los mismos. En estos casos, "EL PROVEEDOR" se obliga a reponer a "EL MUNICIPIO" sin condición alguna, el 100%-cien por ciento del volumen devuelto originalmente a la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos (área requirente), en un plazo que no excederá de 15-quince días naturales contados a partir de la notificación de dicha devolución.

En caso de que, por causas imputables a "EL PROVEEDOR", éste no pueda hacer la reposición en el plazo arriba señalado, "EL PROVEEDOR" se obliga a reintegrar la cantidad recibida por concepto de pago, más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que señale la vigente Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales.

Dichos intereses se calcularán sobre la cantidad pagada y se computarán por los días naturales desde la fecha de devolución de los bienes, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL MUNICIPIO", y en su caso podrá hacerse efectiva la garantía de cumplimiento del Contrato.

#### DÉCIMA TERCERA. – CAUSAS DE RECHAZO

Si durante la entrega de los bienes se presentan deficiencias en la calidad, inutilidad e identifican defectos, daños u otros aspectos, derivados de vicios ocultos o incumplimientos, que afecten el funcionamiento y duración, así como el que los mismos no cumplan con las características especificadas en el presente Contrato, "EL MUNICIPIO" procederá a no aceptar los mismos, obligándose a "EL PROVEEDOR" a entregar nuevamente el 100%-cien por



ciento de los bienes rechazados en un plazo no mayor a 15-quince días naturales, con las características y especificaciones ofertadas sujetándose a la inspección y autorización de los bienes a entregar por parte de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos por lo anterior, no se exime a "EL PROVEEDOR" de la sanción que resulte aplicable por retraso en la prestación de los servicios.

#### DÉCIMA CUARTA. - LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS

"EL PROVEEDOR" se obliga a asumir directamente la responsabilidad por el trámite y obtención de todos los permisos y licencias que resulten necesarios para llevar el debido cumplimiento de este Contrato y demás elementos necesarios cuando se trate de resarcir algún daño, liberando a "EL MUNICIPIO" de cualquier sanción económica o legal que pudiera darse por la carencia de dichas autorizaciones o irregularidades generadas.

#### DÉCIMA QUINTA. - PENA CONVENCIONAL

En caso de que se incumpla cualquiera de los plazos establecidos en el suministro de los bienes y/o servicios, para la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos objeto del presente instrumento, de forma parcial o deficiente por causas imputables a "EL PROVEEDOR", debidamente probadas por "EL MUNICIPIO" y que se adquieren según lo estipulado dentro de las especificaciones y características técnicas y económicas ofertadas por "EL PROVEEDOR" en el presente instrumento jurídico, deberá pagar como pena convencional a "EL MUNICIPIO", la cantidad equivalente al uno al millar por cada día natural de mora, respecto de la entrega de los bienes y/o servicios contratados, conforme a lo que sigue:

- Las penas se harán efectivas descontándose del pago que "EL PROVEEDOR" tenga pendiente en "EL MUNICIPIO", independientemente que se hagan efectivas las garantías otorgadas.
- Las penas se calcularán respecto de los bienes no suministrados en los plazos establecidos.

Las penas se computarán desde el día siguiente al en que debió suministrar el bien y/o servicios y hasta el día en que se suministre el bien y/o servicio.

#### DÉCIMA SEXTO. - PROPIEDAD INTELECTUAL

"LAS PARTES" acuerdan que "EL PROVEEDOR", es el único responsable en caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual. Salvo que exista impedimento o así convengan a los intereses de "EL MUNICIPIO", la estipulación de que los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones contratados, invariablemente se constituirán a favor de "EL MUNICIPIO", en los términos de las disposiciones legales aplicables, obligándose "EL PROVEEDOR", a llevar a cabo todos los procesos legales y administrativos necesarios para cumplir con dicha obligación.

#### DÉCIMA SEPTIMO. - SUBCONTRATACIÓN

"EL PROVEEDOR" se obliga a suministrar los bienes y/o servicios objeto del presente instrumento jurídico, por lo cual acepta que todos los derechos y obligaciones a su cargo, no podrán ser subcontratados, cedidos, vendidos o transmitidos a terceros en ninguna forma y bajo ninguna circunstancia, respondiendo en forma única y directa ante "EL MUNICIPIO" por todas y cada una de las obligaciones que se establecen en el presente Contrato.

#### DÉCIMA OCTAVA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA

"LAS PARTES" manifiestan estar de acuerdo en que "EL MUNICIPIO" podrá dar por terminado el presente Contrato en cualquier momento, dando aviso por escrito y de forma fehaciente, cuando menos con 15-quince días naturales de anticipación, sin que ello genere para ninguna de "LAS PARTES" obligación de satisfacer daños y perjuicios que pudiera causarse.

Adicional a lo señalado en el párrafo anterior y de manera enunciativa mas no limitativa, "EL MUNICIPIO" podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato, en los siguientes casos:



- a) Cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes que se enajenan y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento del Contrato, se ocasionaría un daño o perjuicio a "EL MUNICIPIO";
- b) Por mutuo acuerdo de "LAS PARTES";
- c) Por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por "LAS PARTES".

La terminación anticipada se realizará por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración, previo escrito del titular del área señalada en el punto 1.7 del apartado de declaraciones de "EL MUNICIPIO", y/o cualquier otra Dependencia o Unidad Administrativa de "EL MUNICIPIO" y/o autoridad competente, al que acompañe las documentales que acrediten o soporten el supuesto de terminación anticipada; dando aviso por escrito y de forma fehaciente mediante notificación por escrito con anticipación de cuando menos con 30-treinta días naturales a la misma, y, operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, y, sin que ello genere para ninguna de "LAS PARTES" obligaciones de satisfacer daños y perjuicios que pudiera causarse.

#### DÉCIMA NOVENA. - NORMAS DE CALIDAD

"EL PROVEEDOR" se obliga al cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables, Normas Mexicanas y a falta de estas, las Normas Internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones, de acuerdo con las características y especificaciones técnicas de los bienes objeto del presente Contrato.

#### VIGÉSIMA. - SUBSISTENCIA DEL CONTRATO

"LAS PARTES" están de acuerdo en que, si durante la vigencia del Contrato "EL PROVEEDOR" por cualquier causa cambiara su domicilio o denominación social actual por alguna otra, el presente Contrato subsistirá en los términos establecidos, comprometiéndose "EL PROVEEDOR", a notificar de inmediato tal circunstancia a "EL MUNICIPIO".

#### VIGÉSIMA PRIMERA. - INCUMPLIMIENTO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR

"LAS PARTES" convienen que de conformidad con lo establecido en el artículo 2005 del Código Civil para el Estado de Nuevo León, ninguna de "LAS PARTES" será considerada responsable por el incumplimiento de las obligaciones previstas en este Contrato cuando el incumplimiento de las mismas se derive de un caso fortuito o de fuerza mayor; al efecto:

"Serán considerados supuestos de caso fortuito o fuerza mayor todos aquellos sucesos o circunstancias que ocurran fuera del control de "LAS PARTES", así como cualesquiera otras contingencias que fueran imprevisibles o que previsibles no pudieran hacer algo al respecto".

Para lo cual "LAS PARTES" podrán optar por la terminación del Contrato sin responsabilidad para ninguna de "LAS PARTES", excepto hasta lo ya realizado; o, la suspensión para reanudar su cumplimiento una vez que sea superado el caso fortuito o fuerza mayor.

#### VIGÉSIMA SEGUNDA. - SUSPENSIÓN Y/O RENUNCIA DEL SERVICIO

Si "EL PROVEEDOR", a su solo juicio y en cualquier momento, suspende el suministro de los bienes y/o servicios mediante los cuales fue adjudicado será sujeto a las siguientes condicionantes:

- a) "EL PROVEEDOR" deberá cumplir plenamente con los requerimientos que le fueron solicitados antes de llevar a cabo la suspensión;
- b) "EL PROVEEDOR" deberá pagar a "EL MUNICIPIO", por la opción de suspensión y/o renuncia, los montos correspondientes al 100%-cien por ciento de la parte no ejercida del monto adjudicado o en su defecto, del monto de la suficiencia presupuestal autorizado para el ejercicio fiscal según corresponda;



- c) **"EL MUNICIPIO"** ejecutará las garantías para cobrar los montos correspondientes al 100%-cien por ciento de la parte no ejercida del monto adjudicado o en su defecto, del monto de la suficiencia presupuestal autorizado para el ejercicio fiscal según corresponda.

**"LAS PARTES"** manifiestan que todas las obligaciones a cargo de **"EL PROVEEDOR"**, se encuentran insertas en el presente instrumento jurídico y sus anexos, por lo que deberán de ser cumplidas en la forma y términos previstos en el Contrato y la no realización de los mismos, hará incurrir a **"EL PROVEEDOR"** en incumplimiento del Contrato en forma automática y de pleno derecho, sin necesidad de notificación, requerimiento o interpelación de ninguna índole, y deberá cubrir a **"EL MUNICIPIO"**, los gastos señalados en los incisos b) y c) del párrafo anterior de la presente Cláusula.

#### **VIGÉSIMA TERCERA. - ANEXOS**

**"LAS PARTES"** acuerdan que tienen calidad de anexos del presente Contrato y por lo tanto forman parte integral del mismo, lo que se establece en las Bases, Acta de Junta de Aclaraciones, Dictamen y Fallo contenido de la documentación legal, propuesta técnica y económica presentada por **"EL PROVEEDOR"**, dentro de la Licitación Pública Nacional Presencial Número SFA-DGA-DASG/34/2023, relativa a el suministro e instalación de juegos y gimnasios en plazas públicas, y por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** se obliga al pleno cumplimiento de lo ahí establecido.

#### **VIGÉSIMA CUARTA. - CONFIDENCIALIDAD**

**"EL MUNICIPIO"** y **"EL PROVEEDOR"** son conscientes de que, en el presente Contrato, tanto los empleados de **"EL PROVEEDOR"** como asimismo los servidores públicos de **"EL MUNICIPIO"** podrán tener acceso a información en posesión, la cual a todo efecto deberá ser considerada como confidencial y/o reservada y en tal virtud no divulgable a ningún tercero (en adelante **"LA INFORMACIÓN"**).

En tal sentido, **"EL MUNICIPIO"** y **"EL PROVEEDOR"** convienen en no divulgar ni transferir a terceros, sin previa autorización por escrito del titular de **"LA INFORMACIÓN"**, cualquier información que se reciba, ya sea verbal, escrita, almacenada, en forma magnética o se genere con relación a las acciones y los trabajos que se desarrollen para alcanzar el objeto del presente Contrato.

**"EL MUNICIPIO"** y **"EL PROVEEDOR"** podrán divulgar **"LA INFORMACIÓN"**, total o parcialmente, sólo a aquellos empleados y funcionarios que tuvieren necesidad de conocerla exclusivamente a efecto de que puedan cumplir con sus obligaciones bajo este instrumento jurídico, comprometiéndose a tomar todas las medidas necesarias para que dichos empleados y funcionarios estén advertidos de la naturaleza confidencial de **"LA INFORMACIÓN"**. La divulgación a cualquier otra persona queda estrictamente prohibida salvo consentimiento por escrito de **"EL MUNICIPIO"**.

**"EL MUNICIPIO"** y **"EL PROVEEDOR"** se comprometen a que el manejo de **"LA INFORMACIÓN"** derivada del presente Contrato deberá de cumplir con lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León en materia de protección de datos de carácter personal, en particular, con las medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas de sus sistemas.

#### **VIGÉSIMA QUINTA. - IMPUESTOS Y DERECHOS**

**"LAS PARTES"** acuerdan que los impuestos y derechos federales o locales que se causen, derivados de la realización del presente instrumento jurídico, serán erogados por **"EL PROVEEDOR"**, **"EL MUNICIPIO"** solo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con la Ley vigente en la materia.



#### VIGÉSIMA SEXTA. – RESPONSABILIDAD TOTAL

“EL PROVEEDOR” asumirá la responsabilidad total para el caso de que, al suministrar los bienes y/o servicios a “EL MUNICIPIO”, infrinja disposiciones referentes a regulaciones, permisos, Normas o Leyes, quedando obligado a liberar a “EL MUNICIPIO” de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole.

#### VIGÉSIMA SÉPTIMA. – SUPERVISIÓN

“EL PROVEEDOR” acepta estar sujeto a la supervisión de la calidad de los bienes y/o servicios y a la inspección física de sus instalaciones que en todo tiempo se realice cada vez que “EL MUNICIPIO” lo estime necesario, a fin de verificar el debido cumplimiento de las normas oficiales que correspondan, licencias, autorizaciones y permisos a que deba sujetarse “EL PROVEEDOR”, dentro de su ámbito de acción comercial y profesional, sin que lo anterior implique responsabilidad alguna para la misma, la falta de cumplimiento del bien o de las condiciones ofertadas será motivo de rescisión así como la aplicación de las sanciones correspondientes, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 78 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y en el artículo 120 de su Reglamento.

#### VIGÉSIMA OCTAVA. – NOTIFICACIONES

“LAS PARTES” acuerdan que todas las comunicaciones que deban hacerse conforme al presente Contrato se realizarán por escrito en los domicilios señalados en el capítulo de declaraciones de este Contrato; en caso de que alguna cambie de domicilio se obliga a comunicarlo por escrito a la otra, en la inteligencia que de no hacerlo serán válidas las que se practiquen en el domicilio indicado en este instrumento. Al efecto, para la validez de cualquier comunicación, la parte que la haga debe obtener evidencia de que la comunicación fue recibida por la otra.

#### VIGÉSIMA NOVENA. - RELACIÓN LABORAL

Queda expresamente estipulado que el personal operativo que cada una de “LAS PARTES” asigne para llevar a cabo la entrega de los bienes, estarán bajo la responsabilidad directa del que lo haya contratado, por lo que ninguna de “LAS PARTES”, serán considerados como patrón sustituto del personal de la otra.

En razón de lo anterior, “EL MUNICIPIO” no tendrá relación alguna de carácter laboral con dicho personal y por lo mismo, “EL PROVEEDOR” lo exime de toda responsabilidad o reclamación que pudiera presentarse en materia de trabajo y seguridad social.

#### TRIGÉSIMA. - DEL PERSONAL

“EL PROVEEDOR” se compromete a que el personal a su cargo, designado para la entrega de los bienes y/o servicios, los efectuará de manera eficiente y adecuada, mismos que deberán estar plenamente identificados para ello al encontrarse en las instalaciones de “EL MUNICIPIO”, además su personal será el único responsable de los daños y perjuicios que sean ocasionados al mismo, excluyendo de cualquier responsabilidad o riesgo a “EL MUNICIPIO”.

#### TRIGÉSIMA PRIMERA. - MODIFICACIONES

Los actos y omisiones de “LAS PARTES” en relación al presente Contrato, no podrán en forma alguna interpretarse como una modificación al sentido o espíritu del mismo, es decir, para que el presente Contrato pueda ser modificado, será necesario e indispensable el acuerdo por escrito y firmado de ambas partes, siempre que el monto total de la modificación no rebase, en conjunto, el 20%-veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos, y el precio de los servicios sea igual al originalmente pagado.

#### TRIGÉSIMA SEGUNDA. - TRANSPORTACIÓN

“EL PROVEEDOR” se compromete a garantizar la entrega de los bienes objeto del presente instrumento jurídico, en condiciones óptimas durante el transporte, y manejo, bajo los siguientes lineamientos:



- a) **Transportación:** El bien debe transportarse por el medio más adecuado en términos de lugar y fecha de entrega, así como en condiciones adecuadas de seguridad. Los gastos que se originen por el transporte y maniobra de carga, y aseguramiento de los bienes, desde el lugar de origen hasta el sitio de entrega, será por cuenta de “EL PROVEEDOR”. Las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega, serán por cuenta y riesgo de “EL PROVEEDOR”.

**TRIGÉSIMA TERCERA. - SUBTÍTULOS**

“LAS PARTES” acuerdan que los subtítulos en este Contrato son exclusivamente para referencia, por lo que no se considerarán para efectos de interpretación o cumplimiento del mismo.

**TRIGÉSIMA CUARTA. – LEGISLACIÓN APLICABLE**

En caso de suscitarse alguna controversia en relación a la interpretación o cumplimiento del presente Contrato, “LAS PARTES” están de acuerdo y convienen en sujetarse a los ordenamientos legales vigentes en el Estado de Nuevo León.

**TRIGÉSIMA QUINTA. – TRIBUNALES COMPETENTES**

Sin perjuicio de lo estipulado en la **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA (RESCISIÓN)** de este Contrato, y sin renunciar “EL MUNICIPIO” al procedimiento administrativo, de existir causa de rescisión ambas partes están de acuerdo en someterse y sujetarse a la competencia de los Tribunales de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en caso de surgir alguna controversia relacionada con el cumplimiento o incumplimiento del presente Contrato, renunciando para ello a la competencia que por razón de su lugar, fuero o cualquier otro motivo pudiera corresponderles.

Enteradas “LAS PARTES” del contenido y alcance legal del presente Contrato, manifiestan que no existe impedimento legal o vicio alguno de voluntad o de consentimiento que pudiera invalidarlo, lo firman de conformidad el día 12-doce de octubre de 2023-dos mil veintitrés en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

POR “EL MUNICIPIO

  
C. CHRISTOPHER AUGUSTO MARROQUÍN MITRE  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

  
C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y  
SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

  
C. MIRIAM MORENO ROJAS  
DIRECTORA DE EGRESOS DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

SSP-337-2023

C. JOSÉ SANTOS VALDES SALINAS  
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS DEL  
MUNICIPIO

C. FRANCISCO DANIEL CASTRO RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE ENLACE MUNICIPAL DE LA  
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

POR "EL PROVEEDOR"

C. CLAUDIA PAOLA CARRILLO RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE ARGODESA, S.A DE C.V.

EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS E INSTALACIÓN DE JUEGOS Y GIMNASIOS EN PLAZAS PÚBLICAS, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO SFA-DGA-DASG/34/2023, SE VALIDA EN CUANTO A LA FORMA JURÍDICA, POR LO QUE LAS ACCIONES U OMISIONES QUE POSTERIORMENTE SE GENEREN EN EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, SON RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO.

HOJA DE FIRMAS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGOS E INSTALACIÓN DE JUEGOS Y GIMNASIOS EN PLAZAS PÚBLICAS, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO SFA-DGA-DASG/34/2023, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN Y LA PERSONA MORAL ARGODESA, S.A. DE C.V., EN FECHA DEL DÍA 12-DOCE DE OCTUBRE DE 2023-DOS MIL VEINTITRÉS.

SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS

  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS

  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS

SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS

  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS

SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA E FINANÇAS





### CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

 Gobierno de Monterrey		<b>CLASIFICACIÓN PARCIAL</b>
<b>INFORMACIÓN CONFIDENCIAL</b>	Expediente	Contrato Administrativo – ARGODESA, S.A. DE C.V.
	Fecha de Clasificación	29 de febrero de 2024
	Área	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
	Información Reservada	<del> </del>
	Periodo de Reserva	<del> </del>
	Fundamento Legal	<del> </del>
	Ampliación del periodo de reserva	<del> </del>
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	2/2024 ORDINARIA
	Fecha de Desclasificación	<del> </del>
Confidencial	Página 3: No. 1 Clave de Elector	
	Licenciado Christopher Augusto Marroquín Mitre. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.	